

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

23 de junio de 2021

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación del “Suministro en régimen de arrendamiento con opción a compra de 15 equipos multifunción y sus fungibles, con destino a diversas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid, dentro del lote 19 del Acuerdo Marco 5/2018 de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación”, y se autoriza un gasto plurianual de 71.891,42 euros para los años 2021 a 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación del “Suministro en régimen de arrendamiento con opción a compra de 187 equipos multifunción y sus fungibles con destino a diversas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid, dentro del lote 20 del Acuerdo Marco 5/2018 de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación” y se autoriza un gasto plurianual de 1.222.075,22 euros para los años 2021 a 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 173.936,29 euros, relativo a la prórroga del contrato titulado “Servicio de seguridad en la sede de la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid” que se llevará a cabo con el mismo adjudicatario, BILBO GUARDAS SEGURIDAD S.L para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en las sedes judiciales dependientes de la Comunidad de Madrid, por la empresa UTE ALERTA Y CONTROL-CENTRO ESPECIAL DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE ALARMAS S.A, por un importe de 2.626.036,29 euros, durante los meses de marzo y abril de 2021.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES Y PORTAVOCÍA

- Decreto por el que se regula el servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- Decreto por el que se crea la Escuela Oficial de Idiomas de Coslada-San Fernando de Henares.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el precio, del acuerdo marco para el servicio de control de calidad de obras y supervisión y control de calidad de proyectos básicos y de ejecución de construcción, reforma, rehabilitación y reparación de centros educativos de la Comunidad de Madrid (10 lotes), con un plazo de vigencia de 2 años y un valor estimado de 6.466.188,28 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 36.219.806,70 euros, para financiar la ejecución de las prórrogas de los contratos de gestión de servicio público educativo de cuarenta y seis escuelas infantiles de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicados a diversas empresas, para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "Rodari" de Alcorcón, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 653.144,58 euros para los años 2021 a 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "El Espinillo" de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.556.586,24 euros para los años 2021 a 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "El Trébol" de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.710.066,60 euros para los años 2021 a 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "La Princesa" de Alcorcón, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente

por importe de 1.748.134,08 euros para los años 2021 a 2024.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "Los Abetos" de Parla, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.287.649,44 euros para los años 2021 a 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "El Roble" de Valdemoro, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 941.149,44 euros, para los años 2021 a 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio para la gestión de la escuela infantil "El Limonero" de Parla, de titularidad de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2024, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 2.248.084,08 euros para los años 2021 a 2024.
- Informe sobre las Instrucciones de Inicio de Curso 2021-2022 y la contratación extraordinaria de docentes y personal de administración y servicios para refuerzo y mejora de la calidad educativa.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del curso de especialización de Formación Profesional en Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Organización y Control de obras de construcción.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 86/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Proyectos de obra civil.
- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 17/2011, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la

Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Proyectos de edificación.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a adjudicar el contrato basado en el “Acuerdo Marco para la contratación por Lotes, zona este y zona oeste, de las obras de reforma, reparación y conservación de viviendas, locales, garajes, edificios y solares integrantes del patrimonio de la Comunidad de Madrid” a la EMPRESA FERROVIAL SERVICIOS, S.A. por un importe total de 723.881,62 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 2 meses, así como el gasto presupuestario correspondiente que asciende a un total de 705.036,76 euros para el año 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 1.250.000 euros destinado a financiar las ayudas complementarias a las pólizas suscritas en 2020 y 2021, con cargo al 41º y 42º plan anual de seguros agrarios combinados.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública EMISSAO, S.A., correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por FSA NETWORK CONSULTORES, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública FONTES DA SERRA SANEAMIENTO DE GUAPIMIRIM LTDA., correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por FSA NETWORK CONSULTORES, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS, S.A. (INASSA, S.A.), correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por AUREN AUDITORES, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de

8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS, S.A. (INASSA, S.A.), Y SUS SUBORDINADAS correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por AUREN AUDITORES, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública CANAL DE ISABEL II, S.A., correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales consolidadas del GRUPO CANAL DE ISABEL II Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 260.000,97 euros correspondiente al encargo a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la ejecución de los trabajos de “Gestión de expedientes de solicitudes de concesión incentivos para movilidad cero emisiones 2021”, durante un plazo de treinta y dos meses.
- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en el Área de Ordenación Específica (AOE) 00.08 “Parque Olímpico-Sector Oeste”, distrito San Blas-Canillejas.
- Acuerdo por el que se solicita la emisión de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el procedimiento de autorización de ocupación de los montes de utilidad pública números 25, 32 y 33, propiedad de los Ayuntamientos de Cercedilla y Navacerrada.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Suministros de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro (Renting)”, dividido en cinco lotes, a las empresas ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. (lotes 1, 2, 3 y 4) por importe de 10.176.468,96 euros, IVA excluido, y ARVAL SERVICE LEASE, S.A. (lote 5) por importe de 1.060.086,24 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del Grupo Arroyo Culebro y Sur Oriental” dividido en dos lotes, a las

empresas ACCIONA AGUA, S.A. (lote 1) por importe de 34.528.975,81 euros, IVA excluido, y AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (lote 2) por importe de 14.019.682,85 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II S.A., del contrato titulado "Obras referidas a actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento de agua potable y en la red de agua regenerada de Canal de Isabel II, S.A.", dividido en doce lotes, a diversas empresas, por un importe total de 315.688.798,63 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación del "Suministro en régimen de arrendamiento con opción a compra de 15 equipos multifunción y sus fungibles, con destino a diversas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid, dentro del lote 19 del Acuerdo Marco 5/2018 de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación", de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación del "Suministro en régimen de arrendamiento con opción a compra de 187 equipos multifunción y sus fungibles con destino a diversas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid, dentro del lote 20 del Acuerdo Marco 5/2018 de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación", de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato titulado "Servicio de seguridad en la sede de la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la ejecución de los trabajos de "Gestión de expedientes de solicitudes de concesión incentivos para movilidad cero emisiones 2021", de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la actualización, correspondiente

al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A., de la Consejería de Sanidad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del Lote 1: Centro Cultural "Paco Rabal" , del contrato denominado servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III" , de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del Lote 2: Centro Cultural "Pilar Miró", del contrato denominado servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III" , de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del Lote 3: Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte, del contrato denominado servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III" , de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 4.900.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para acciones dirigidas a la realización de Proyectos de Integración definidos en la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid, para el año 2021, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2014-2020), Eje 2, Prioridad de inversión 9.1, Objetivo específico 9.1.1.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga de 8 contratos (451 plazas) derivados del Acuerdo marco que fija las condiciones a que

habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna”, por un importe de 39.891.112,80 euros, desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2023.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Cursos y talleres a impartir en los Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, adjudicado a la entidad Arci Nature Intervención Social, S.L.U., por importe de 735.894,72 euros, desde el 26 de septiembre de 2021 hasta el 25 de septiembre de 2022.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 7ª prórroga del contrato, de gestión de servicio público, modalidad concierto: Atención a personas con discapacidad intelectual, ligera y límite, con graves trastornos de conducta, en centro de día (23 plazas), adjudicado a la Fundación para la protección de personas con minusvalía (FUNPRODAMI), por importe de 783.523,52 euros, desde el 3 de septiembre de 2021 hasta el 2 de septiembre de 2023.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 394.834,97 euros, derivado de la revisión del precio, para 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, de un Centro de atención a personas mayores (Residencia y Centro de Día) en Leganés (132 plazas en residencia, 30 en centro de día), adjudicado a la entidad Geroplan, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 466.608,80 euros, derivado de la revisión del precio, para 2021, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, de un Centro de atención a personas mayores (Residencia y Centro de Día) en Coslada (142 plazas en residencia, 40 en centro de día), con la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 4.284,67 euros, derivado de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo de los equipos contra robo e instrucción y conexión a central receptora de alarmas en varios centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por la entidad Prosegur Alarmas España S.L., desde el 1 de enero hasta el 26 de marzo de 2019.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 51.066,67 euros, derivado de la prórroga del contrato de servicios “Gestión de un dispositivo de acogida temporal para mujeres con discapacidad intelectual víctimas de violencia de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la entidad Fundación Carmen Pardo-Valcarce, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.810,16 euros, derivado de la prestación del servicio de limpiezas adicionales o extraordinarias de las instalaciones de riesgo para la legionella, en las residencias de mayores Arganda del Rey y Navalcarnero, dependientes de

la Agencia Madrileña de Atención Social, por la entidad Tratamientos Medioambientales Hermo, S.L., durante el ejercicio 2020.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 80.795,68 euros correspondiente a la segunda certificación del ejercicio 2020 de las obras de rehabilitación integral para la adaptación de plazas de personas mayores dependientes en la Residencia de Mayores Gran Residencia de Carabanchel dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social, realizadas por la Empresa Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones S.L.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 36.480 euros, derivado de la prestación del servicio para la “gestión de un piso especializado en menores mujeres tuteladas susceptibles de ser víctimas de trata y/o explotación sexual y posibles testigos protegidos, adscrito a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (5 plazas)”, por la entidad Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP), desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 31 de enero 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 388.022 euros, derivado de la prestación del servicio para la gestión de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) adscritos a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por diversas entidades, desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.324,38 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro Villa Santa Teresa de Gotarrendura (Ávila), por la entidad Congregación de Religiosas Esclavas de la Virgen Dolorosa durante el mes de enero de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 27.471,84 euros, derivado de la prestación del servicio gratuito de atención telefónica e información sobre recursos de apoyo y asistencia a la maternidad, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por la entidad Alcalá BC Servicios y Procesos, S.A., desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 9.147,60 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios durante el mes de enero de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 8.397,76 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios durante el mes de febrero de 2021.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 166.305,08 euros, derivado de la prestación del servicio de realización del programa de Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (8 lotes) por las entidades Fundación Iberoamericana Europa “CIPIE”, Fundación Concordia y Libertad, Asociación Cesal, la Rueda Asociación y Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay-España, durante el mes de enero de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 316.516,52 euros, derivado de la prestación del servicio de realización del programa de Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (8 lotes) por las entidades Fundación Iberoamericana Europa “CIPIE”, Fundación Concordia y Libertad, Asociación Cesal, la Rueda Asociación y Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay-España, durante los meses de febrero y marzo de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 223.896,53 euros, derivado de la Gestión de un centro para el acogimiento residencial especializado de menores con trastornos del comportamiento, 50 plazas, por la entidad Fundación Grupo Norte, durante el mes de marzo de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.168.914,67 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en centro residencial y de día (462 plazas), por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Ciempozuelos, durante el mes de marzo de 2021.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social del contrato de servicios: “Gestión del complejo asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de alzheimer (residencia, centro de día y centro de formación)” (196 plazas), a favor de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, por un importe de 13.670.944,50 euros y un plazo de ejecución de 3 años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social del contrato de servicios: “Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) Isabel la Católica de Madrid”, a favor de la entidad ARQUISOCIAL, S.L., por un importe de 11.700.000 euros y un plazo de ejecución de 3 años.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta sobre la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Ayudas municipales para las personas que

han sufrido consecuencias laborales derivadas del virus SARS-COV-2”, del Ayuntamiento de Galapagar, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

- Informe por el que se da cuenta sobre la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Ayudas municipales para autónomos y micro pymes para paliar los efectos producidos por la COVID-19”, del Ayuntamiento de Galapagar, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la suscripción del convenio de terminación del procedimiento de indemnización por daños como consecuencia de la puesta a disposición de la Comunidad de Madrid del Hospital Hestia Madrid para prestar asistencia sanitaria como consecuencia de la gestión de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, a favor de la empresa SSR Hestia, S.L., por importe de 3.515.493,85 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios para el mantenimiento y soporte del sistema de información Alert-Manchester para la normalización del proceso de triaje de pacientes en un conjunto de hospitales del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid realizados por la empresa Alert Life Sciences Computing, S.L., durante los meses de noviembre de 2020 a febrero de 2021 por un importe de 25.929,11 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 500.000 euros para financiar la convocatoria para el año 2021 de subvenciones destinadas a asociaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de prevención y diagnóstico precoz de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) dirigidos a grupos de población de alta prevalencia o especialmente vulnerables a estas enfermedades.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato basado del acuerdo marco 2020/070 “Acuerdo Marco de suministro de material necesario para hacer frente al COVID-19, con miras al Sistema Nacional de Salud”, para la adquisición de diverso material de equipos de protección, lotes 1, 3, 4 y 6, con la empresa Iturri S.A. y un gasto plurianual de 51.462.500 euros (IVA exento) para los años 2021 y 2022.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 597.819.781,76 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2021 y siguientes, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro,

adjudicado a IDCSALUD Valdemoro, S.A.

- Informe por el que se da cuenta de la orden por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato de “suministro de seis kits (5.000 test/kit) de reactivos de amplificación de ácido nucleico mediada por transcripción (TMA) destinados al diagnóstico de COVID-19”, por la empresa Grifols Movaco S. A., por un importe estimado total de 540.000 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución estimado hasta el 9 de junio de 2021.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato "Obras de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario 12 de Octubre" a favor de la U.T.E. formada por las empresas Cavosa Obras y Proyectos, S.A., y Sacyr Construcción, S.A., por un importe total de 227.139.914,17 euros (IVA incluido) cofinanciado parcialmente con fondos FEDER REACT. UE, para los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato “Servicio de la Dirección Facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario 12 de octubre” a favor de la U.T.E. formada por las empresas Argola Arquitectos Planeamiento Urbano Arquitectura e Ingeniería, S.L.P., y Proyectos Mecánicos de Instalaciones Industriales, S.A., por un importe total de 3.942.318,15 euros (IVA incluido) para los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y se adjudica la ejecución, con carácter de emergencia del contrato de “Suministro de reactivos destinados al diagnóstico diferencial de variantes del virus SARS-CoV-2 y de productores de carbapenemasas destinados al control de la pandemia de COVID 19”, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Roche Diagnostics S.L., por un importe total de 158.275,21 euros (IVA exento) y con fecha de entrega estimada el 10 de junio de 2021.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de mantenimiento del equipamiento electromédico para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con la empresa Ibérica de Mantenimiento, S.A. por un importe total estimado de 672.639,04 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución desde el 10 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de gases medicinales-aire medicinal para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, con la empresa Air Liquide Healthcare España S.L. , como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total

estimado de 24.029,40 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado desde el 12 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro gases medicinales-botellas gas comprimido para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Nippon Gases España, S.L.U. por un importe total estimado de 193.392,69 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 12 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de gases medicinales-oxígeno líquido para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Sociedad Española de Carburos Metálicos, S.A., por un importe total estimado de 374.746,66 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 12 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de suministro de diverso equipamiento para el Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a realizar por varias empresas, por un importe total estimado de 332.985,35 euros (IVA incluido), con diferentes plazos de ejecución.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la ampliación del plazo de ejecución del servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones del Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a realizar por la empresa Ferroviario Servicios S.A., por un importe total estimado de 1.475.278,94 euros (IVA incluido) y un plazo estimado desde el 6 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid la celebración de un contrato de servicios, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para el “Desarrollo, implantación y mantenimiento de un planificador de transportes multimodal para el Consorcio Regional de Transportes de Madrid”, con un plazo de ejecución de 36 meses y un gasto plurianual por importe de 1.137.240 euros (IVA excluido), para los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 3.025.000 euros (IVA incluido) para los años 2021 y 2022, derivado de la prórroga del lote 2 del contrato de “Servicio de mantenimiento de firmes en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020”, por un plazo de 12 meses, con la UTE CAM ZONA 2 (PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.).
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las Cuentas Anuales de la Sociedad Mercantil METRO DE MADRID S.A., correspondientes al ejercicio 2020, auditadas por KPMG AUDITORES S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid el manuscrito “Diccionario Geográfico Popular de España”, de Camilo José Cela.
- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid la pintura titulada “Las Virtudes Cardinales”, de Mariano Salvador Maella
- Decreto por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por doña Fátima Hernanz Martín, en representación de D^a Julia Martín Asenjo, contra el Decreto 10/2021, de 17 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Patrimonial la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, en Torremocha de Jarama.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1, off line para la difusión de la campaña de promoción de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto por importe de 294.030 euros, IVA incluido.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 2, online para la difusión de la campaña de promoción de los recursos turísticos de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto por importe de 517.880 euros, IVA incluido.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga del lote

1: Centro Cultural "Paco Rabal", del contrato denominado servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III" por importe total de 531.316,72 euros, adjudicado a la empresa Salzillo Servicios Integrales, S.L.U., desde el 9 de julio de 2021 hasta el 8 de julio de 2023.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga del lote 2: Centro Cultural "Pilar Miró", del contrato denominado servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III", por importe total de 538.583,68 euros, adjudicado a la empresa Klemark Espectáculos Teatrales, S.A., desde el 8 de julio de 2021 hasta el 7 de julio de 2023.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga del Lote 3: Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte, del contrato denominado servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III", por importe total de 966.045,72 euros, adjudicado a la empresa Salzillo Servicios Integrales, S.L.U., desde el 9 de julio de 2021 hasta el 8 de julio de 2023.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga del Lote 4: Teatro "Real Coliseo Carlos III", del contrato denominado servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural: Centro Cultural "Paco Rabal", Centro Cultural "Pilar Miró", Centro Comarcal de Humanidades "Cardenal Gonzaga" Sierra Norte y Teatro "Real Coliseo Carlos III", por importe total de 508.455,44 euros, adjudicado a la empresa Salzillo Servicios Integrales, S.L.U., desde el 9 de julio de 2021 hasta el 8 de julio de 2023.

- Informe sobre la Junta General Ordinaria de la empresa "Madrid Cultura y Turismo, S.A.U.", con carácter universal relativo a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2020.